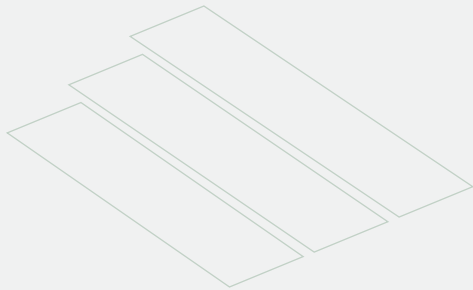


MEMORIA ANUAL  
2025



ME  
MO  
RIA  
2025





# ÍNDICE

- 7.** Carta del Presidente
- 13.** Directorio
- 17.** Informe del Sindico
- 21.** Informe del Auditor Independiente
- 27.** Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 33.** Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 53.** Informe del auditor independiente consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 59.** Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 67.** Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024



J. Ronald Gutiérrez López  
PRESIDENTE

Carta del  
PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2025, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra institución.

### **La Economía Mundial**

La desaceleración de la economía mundial continuará en 2026. Después de registrarse un crecimiento del 3,3% en 2024, el dinamismo de la actividad económica mundial se redujo ligeramente en 2025 a 3,2%, y se proyecta para el año 2026 una expansión del 3,0%. Se tiene previsto que la economía estadounidense crezca un 1,7% inferior al 1,8% del 2025. Para la zona del euro, se proyecta para el 2026 una tasa de crecimiento de 1,2% ligeramente superior al 1,1% del 2025. Entre las economías de los mercados emergentes se tiene previsto que los países con mejor desempeño incluyen, entre otros, a la India y China. Se prevé que la India presente un crecimiento del PIB del 6,5% en 2025 y del 6,3% en 2026. Para China, se proyecta un crecimiento del PIB del 4,9% en 2025 y del 4,3% en 2026.

Según las estimaciones, la actividad económica de América Latina y el Caribe creció un 2,2% en 2025, se prevé que el crecimiento regional aumentará gradualmente en los próximos dos años. Se espera que en 2026 el crecimiento en América Latina y el Caribe se eleve ligeramente, hasta el 2,3% y se estabilice en un 2,6% en 2027.

De acuerdo con la CEPAL las tasas de inflación mediana de América del Sur ronda el 4,5%.

### **Bolivia**

De acuerdo con las proyecciones del Banco Mundial, se estima que la economía boliviana registre un decrecimiento de 1,1% en 2026, inferior al -0,5% estimado para 2025. Asimismo, las proyecciones indican que en 2027 la contracción del PIB se profundizaría hasta alcanzar un -1,5%.

A nivel local, se estima que el crecimiento del PIB fue de -1,1%, mientras que la inflación en Bolivia se situó alrededor del 20,4% en 2025, y las Reservas Internacionales alcanzaron aproximadamente US\$ 2.600 millones. Para 2026, las proyecciones apuntan a un decrecimiento de 0,9%, una inflación de 15,3%, y reservas internacionales cercanas a US\$ 2.000 millones.

### **Situación del Sector Bursátil**

Los volúmenes operados durante la gestión 2025 ascendieron a US\$ 6.055,92 millones, en comparación con los US\$ 6.102,49 millones registrados en 2024, alcanzando un promedio mensual simple de US\$ 504,66 millones. En este contexto, la actividad bursátil se mantuvo estable respecto a la gestión anterior, pese a la persistente percepción de riesgo inherente a las operaciones de reporto, la incertidumbre asociada a la moneda doméstica y las expectativas negativas sobre el desempeño económico por parte de los participantes del mercado.

Del total de operaciones registradas en 2025, el 57,73% correspondió a operaciones de Compraventa y el 42,27% a operaciones de Reporto, rompiendo por segundo año consecutivo el dominio histórico de las operaciones de Reporto sobre las de Compraventa. Asimismo, se mantuvo el predominio de las operaciones de Renta Fija, que concentraron el 98,68% del total, frente al 1,32% correspondiente a Renta Variable.

Durante la gestión 2025, del total de las operaciones de Compraventa y Reporto, el 84,66% se ejecutó en Moneda Nacional, el 5,53% en moneda extranjera, el 9,74% en UFV y el 0,07% en Dólares con Mantenimiento de Valor. El principal instrumento negociado fueron los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), que representaron el 61,84% del total operado, seguidos por los Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) con 8,86%, Bonos de Largo Plazo (BLP) con 4,99%, Letras del Banco Central de Bolivia (LBS) con 4,86%, Pagarés Bursátiles (PGB) con 4,71%, Letras Prepagables del Banco Central de Bolivia (LRS) con 4,35% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) con 4,16%.

Las nuevas emisiones transadas en el mercado primario durante la gestión 2025 superaron los US\$ 440 millones, a través de 83 emisiones, lo que representa un incremento del 17,83% respecto a la gestión anterior, cuando se transaron US\$ 374,22 millones mediante 45 emisiones.

La capitalización bursátil de acciones ordinarias, al cierre de la gestión 2025, según la Bolsa Boliviana de Valores S.A., alcanzó los US\$ 15.231,17 millones, frente a los US\$ 15.148,17 millones registrados al cierre de 2024, lo que implica un incremento del 0,55%.

En la gestión 2025, la industria de Fondos de Inversión registró un crecimiento de US\$ 277,08 millones en la cartera administrada, equivalente a un 7,68% respecto a 2024, alcanzando un total de US\$ 3.884 millones. El número de participantes ascendió a 117.811, reflejando un crecimiento del 6,23% en comparación con la gestión anterior.

Durante la gestión 2025, el mercado bursátil enfrentó una serie de factores adversos que representaron importantes desafíos, entre los que destacaron la profundización de la escasez de dólares, el desabastecimiento de combustibles y el proceso electoral de nuevas autoridades nacionales para el siguiente quinquenio, los cuales generaron una percepción generalizada de alerta tanto en la población como en los inversionistas. No obstante, la confianza en el sector bursátil se mantuvo sólida, evidenciada por la estabilidad en los volúmenes transados respecto a la gestión anterior y reflejada en mejores resultados financieros para las Agencias de Bolsa, a pesar de un entorno caracterizado por inestabilidad económica y política.

### **GanaValores**

Durante la gestión 2.025, GanaValores realizó operaciones de compra a través de la Bolsa Boliviana de Valores por un monto total de US\$ 230,34MM y operaciones de venta de US\$ 161,85MM representando el 5,68% del total operado en el mercado en operaciones de Compraventa, comparado con el 4,70% logrado en la gestión anterior. En operaciones de Reporto se compró en Reporto US\$ 38,78MM y se vendió en Reporto US\$ 22,24MM.- representando el 1,21% del total operado en el mercado en operaciones de Reporto, comparado con el 3,15% alcanzado durante la gestión 2.024.

La cartera propia de inversiones de GanaValores alcanzó al cierre de la gestión 2025 un monto de US\$ 3,03MM teniendo una cartera reportada de US\$ 0,27MM y manteniendo una liquidez de US\$ 2,25MM que representa el 812,74% de la cartera Reportada.

El Capital social durante la gestión 2025 se mantuvo en los mismos niveles de la gestión 2024 en US\$ 3,5MM.

Como resultado del compromiso y dedicación de nuestro personal, de los ejecutivos y del directorio se logró una utilidad al cierre de la gestión de US\$ 1,57MM, posicionándonos como la Agencia de Bolsa más rentable del sistema al cierre de la gestión 2025.

Finalmente queremos agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada durante todo el periodo analizado.

Muchas gracias,



**J. Ronald Gutiérrez López**  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



# DIRECTORIO



J. Ronald Gutiérrez López

PRESIDENTE

Adolfo Guzmán Rodríguez

VICE - PRESIDENTE

Hugo Párraga Vázquez

SECRETARIO

Wilfredo Chacón Argandoña

SÍNDICO



Informe del  
SÍNDICO



Santa Cruz, 16 de enero de 2026

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.**

Presente

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los estatutos de la Sociedad y a normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, tengo a bien informarles lo siguiente:

La Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2025 refleja la evolución de las operaciones de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y concuerda con mi apreciación, a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y a la información a la que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos de la Agencia de Bolsa, siendo por tanto fidedignos.

La firma de auditoría externa BERTHIN ASSURANCE GROUP AUDITORIA & CONSULTORIA S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, habiendo emitido un dictamen sin salvedades.

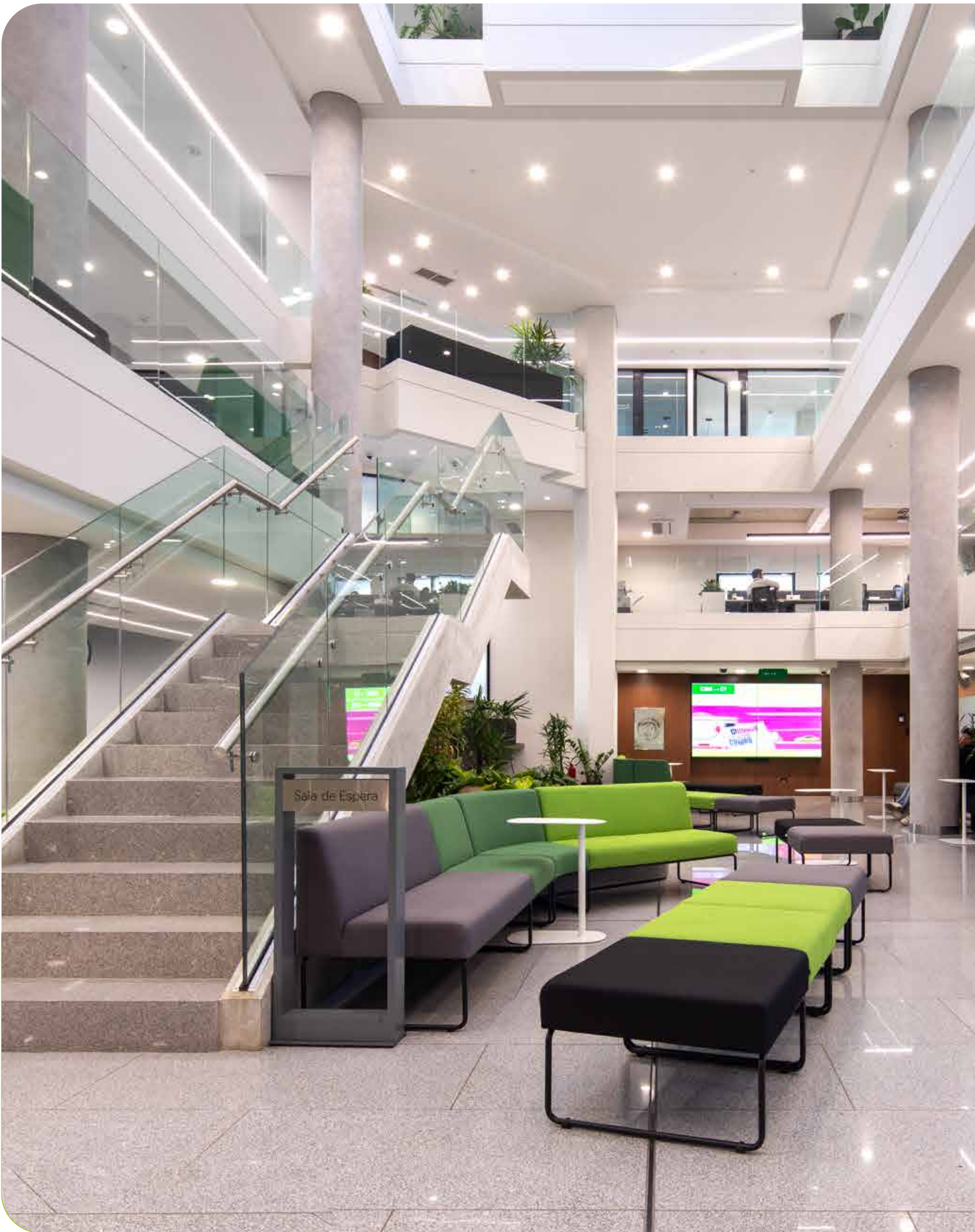
Mi opinión sobre los Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de lo cual me he cerciorado. Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos, BERTHIN ASSURANCE GROUP AUDITORIA & CONSULTORIA S.R.L., en su dictamen.

De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas aprobar la Memoria Anual, Informe de los Auditores Externos y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2025.

Atentamente

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
**SÍNDICO**



Informe del  
AUDITOR  
INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores

## **GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.**

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis**

#### Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros separados

Como se expone en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requeridos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Perfeccionamiento del derecho propietario sobre inmueble

Como se expone en la Nota 5.j. a los estados financieros, la Sociedad mantiene Bs5.353.375 como valor neto en "Edificios" representando el 9% del total del activo que corresponde a la adquisición de un inmueble de una parte vinculada, cuya posesión y utilización económica es ejercida por la Sociedad. Al respecto, la consolidación y perfeccionamiento del derecho propietario se encuentra en proceso. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Gestión de inversiones (bursátiles y en operaciones de reporto)**

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y de derecho patrimonial) y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la “Metodología de Valoración” contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Agencias de Bolsa.

Asimismo, efectuamos la verificación los límites establecidos en la “Políticas de Inversiones de cartera propia” y “Reglamento de Inversiones en Reporto de Cartera Propia” así como también la evaluación de las operaciones de compra y venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

- **Gestión de criptomonedas**

La Sociedad aprobó la gestión de criptomonedas con el propósito de protección patrimonial. Al respecto, la naturaleza de dichos activos virtuales determina potenciales riesgos asociados a la tecnología y descentralización, volatilidad, seguridad, fraude y regulación, aspecto que determinaron la selección como cuestión clave con relación a las aseveraciones de exactitud, valuación y presentación, principalmente.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, verificamos que dicha estrategia de activos digitales haya sido aprobada por las instancias pertinentes de la Sociedad. Asimismo, que las transacciones hayan sido realizadas considerando los controles internos implementados en el proceso de registro contable.

Comprobamos la adecuada valoración de dichos activos virtuales de acuerdo con la información recibida por la entidad emisora. Asimismo, efectuamos la verificación de una muestra representativa de transacciones.

Evaluamos que la presentación y revelación de dichos activos en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la Entidad reguladora.

- **Gestión de Tecnología de la Información**

El uso de las Tecnologías de la Información en la Entidad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un

riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

#### Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles generales de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con los dispuesto al “Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información” de la “Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”, los cuales tienen un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAM) y su respectiva generación de los Estados financieros de la Sociedad.

#### **Responsabilidades de la administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

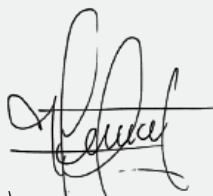
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.**



(Socio)  
**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
 MAT. PROF. N° CAUB-6744  
 MAT. PROF. N° CAULP-2649  
 La Paz, Bolivia  
 Enero 13, 2026



Estados

# FINANCIEROS

## BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)


	<u>Notas</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Disponibilidades	5.a	15.430.648	19.932.373
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	9.793.156	7.810.935
Inversiones en operaciones de reporto	5.c	1.896.849	8.378.884
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.d	4.657.873	4.528.344
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.e	2.075.333	1.116.284
Impuestos por recuperar	5.f	796.246	569.982
Gastos pagados por anticipado	5.g	142.965	134.440
<b>Total del activo corriente</b>		<u>34.793.070</u>	<u>42.471.242</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones permanentes	5.h	4.431.221	4.318.510
Documentos por cobrar Largo Plazo	5.i	278.228	-
Bienes de uso	5.j	5.767.679	245.717
Activos intangibles	5.k	4.256.726	188.205
Otros activos	5.l	22.601	79.034
<b>Total activo no corriente</b>		<u>14.756.455</u>	<u>4.831.466</u>
<b>Total activo</b>		<u>49.549.525</u>	<u>47.302.708</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Inversiones de terceros en administración	5.s	1.420.637.768	2.406.514.964
<b>Cuentas de registro deudoras</b>			
Registro y custodia de la entidad	5.t	30.206.329	30.206.329
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	5.m	1.900.286	8.383.228
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.n	336.081	445.184
Impuestos por pagar	5.o	5.687.626	5.360.570
Provisiones	5.p	312.638	36.833
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>8.236.631</u>	<u>14.225.815</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Previsión para indemnización	5.q	940.213	677.523
Obligaciones con bancos y entidades financieras LP	5.r	3.708.739	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>4.648.952</u>	<u>677.523</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>12.885.583</u>	<u>14.903.338</u>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital pagado		24.112.200	24.112.200
Reserva legal		1.787.293	1.445.522
Resultados acumulados		10.764.449	6.841.648
<b>Total patrimonio neto</b>	6	<u>36.663.942</u>	<u>32.399.370</u>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>49.549.525</u>	<u>47.302.708</u>
<b>Cuentas de orden acreedora</b>			
Inversiones de terceros en administración	5.s	1.420.637.768	2.406.514.964
<b>Cuentas de registro acreedora</b>			
Registro y custodia de la entidad	5.t	30.206.329	30.206.329

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

  
J. Ronald Gutiérrez López  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Roberto Krutzfeldt Monasterio  
GERENTE GENERAL

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
SÍNDICO

  
Ana Paola Velázquez Candia  
CONTADOR GENERAL

## ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)


	<u>Notas</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	5.u	21.585.401	15.026.783
Gastos operacionales	5.u	(893.150)	(911.644)
<b>Margen operativo</b>		20.692.251	14.115.139
Ingresos financieros	5.v	2.861.652	10.313.863
Gastos financieros	5.v	(1.594.552)	(4.254.061)
<b>Margen operativo y financiero</b>		21.959.351	20.174.941
Recuperación de Incobrables	5.w	29.251	-
Gastos por incobrabilidad	5.w	(85.488)	(54.976)
<b>Margen de incobrabilidad</b>		(56.237)	(54.976)
<b>Resultado después de incobrables</b>		21.903.114	20.119.965
Gastos de administración	5.x	(10.105.856)	(7.785.840)
<b>Resultado operacional</b>		11.797.258	12.334.125
Ingreso no operacionales	5.w	938.415	449.483
Gastos no operacionales	5.w	(431.375)	-
<b>Margen no operacional</b>		12.304.298	12.783.608
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		12.304.298	12.783.608
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		17.875.890	20.009
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(14.720.280)	(1.448.030)
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		15.459.908	11.355.587
Impuestos sobre las utilidades		(4.701.685)	(4.520.165)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		10.758.223	6.835.422

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

  
J. Ronald Gutiérrez López  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Roberto Krutzfeldt Monasterio  
GERENTE GENERAL

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
SÍNDICO

  
Ana Paola Velázquez Candia  
CONTADOR GENERAL

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024  
(cifras expresadas en bolivianos)


	<b>Capital pagado Bs</b>	<b>Reserva legal Bs</b>	<b>Resultados acumulados Bs</b>	<b>Total Bs</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	24.112.200	1.385.789	1.200.868	26.698.857
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 25/01/2024	-	59.733	(59.733)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2023	-	-	(1.134.909)	(1.134.909)
Resultado neto del Ejercicio	-	-	6.835.422	6.835.422
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	24.112.200	1.445.522	6.841.648	32.399.370
Constitución de la Reserva Legal aprobada por JGOA realizada el 21/01/2025	-	341.771	(341.771)	-
Distribución de dividendos por utilidad gestión 2025	-	-	(6.493.651)	(6.493.651)
Resultado neto del Ejercicio	-	-	10.758.223	10.758.223
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	24.112.200	1.787.293	10.764.449	36.663.942

Las notas 1 a 10 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

  
J. Ronald Gutiérrez López  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Roberto Krutzfeldt Monasterio  
GERENTE GENERAL

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
SÍNDICO

  
Ana Paola Velázquez Candia  
CONTADOR GENERAL

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)


	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	10.758.223	6.835.422
<b>Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Previsiones para indemnización	103.841	(502.805)
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos	192.829	124.878
	-----	-----
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>	11.054.893	6.457.495
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(1.185.313)	(1.315.391)
Documentos por cobrar Largo Plazo	(278.228)	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras LP	3.708.739	-
Gastos pagados por anticipado	(8.525)	(62.696)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(109.103)	224.050
Impuestos por pagar	327.056	5.199.463
Provisiones	275.805	(5.059)
Pago finiquitos	158.849	482.645
	-----	-----
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	13.944.173	10.980.507
	-----	-----
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:</b>		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(6.482.942)	(82.089.785)
<b>Incremento (disminución) en actividades de intermediación:</b>		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(1.982.221)	82.016.932
Inversiones en operaciones de reporto	6.482.035	(7.098.277)
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(129.529)	(546.522)
	-----	-----
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	(2.112.657)	(7.717.652)
	-----	-----
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Pago de Dividendo	(6.493.651)	(1.134.909)
	-----	-----
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	(6.493.651)	(1.134.909)
	-----	-----
<b>Flujo de fondos de actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en :		
Bienes de uso	(5.682.654)	(23.315)
Inversiones Permanentes	(112.711)	(1.493.579)
Activo Intangible	(4.070.018)	2.903
Cargos diferidos	25.793	(21.920)
	-----	-----
<b>Flujo neto en actividades de inversiones</b>	(9.839.590)	(1.535.911)
	-----	-----
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(4.501.725)	592.035
Disponibilidades al inicio del ejercicio	19.932.373	19.340.338
	-----	-----
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	15.430.648	19.932.373
	=====	=====

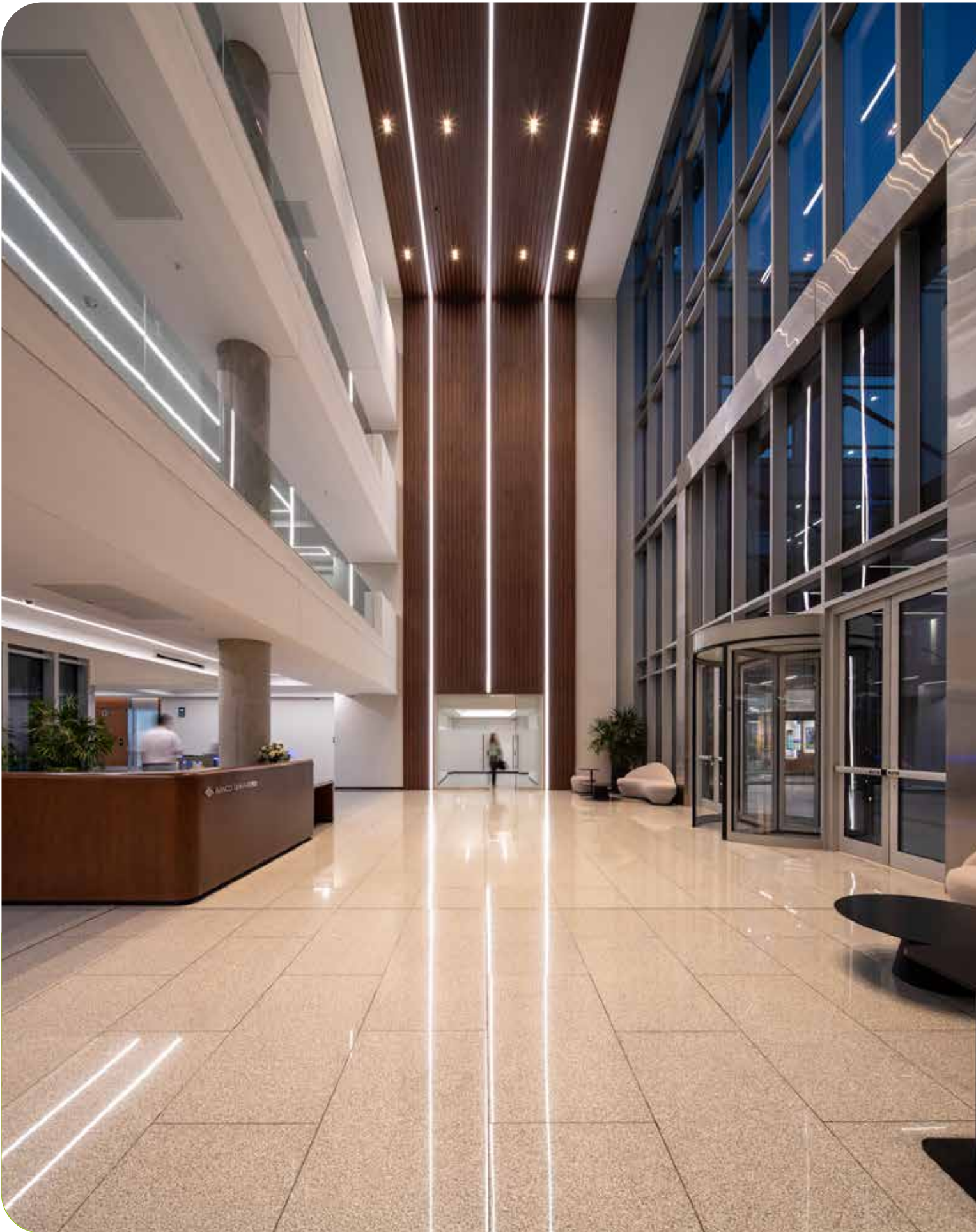
Las notas 1 a 10 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
J. Ronald Gutiérrez López  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

  
Roberto Krutzfeldt Monasterio  
GERENTE GENERAL

  
Wilfredo Chacón Argandoña  
SÍNDICO

  
Ana Paola Velázquez Candia  
CONTADOR GENERAL



Notas a los  
ESTADOS  
FINANCIEROS

## NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO

### 1.a. Organización de la Sociedad

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

La estructura societaria al momento de la constitución era la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° acciones</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Banco Ganadero S.A.	14.250	1.425.000	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	375	37.500	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	375	37.500	2,50
	<u>15.000</u>	<u>1.500.000</u>	<u>100,00</u>

Conforme a Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de junio de 2016, a efectos de dar cumplimiento con el artículo 1, sección 1, del Capítulo III, Título III del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el libro 4 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, los socios manifestaron su acuerdo y conformidad para el incremento de capital en Bs696.000 y en aporte que les corresponda en proporción al número de acciones que posean. Por tanto, se aprobó el aumento de Bs696.000, quedando el nuevo capital en Bs2.196.000.

Mediante Junta Extraordinaria de fecha 27 de enero y 26 de junio de 2017, se determinó aprobar el aumento de Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2016 por Bs488.000. La Resolución N° 875/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.684.000.

En fecha 23 de abril del 2018 el Banco Ganadero S.A, realizó la venta de 25.498 acciones de GanaValores S.A. a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., como resultado de la transferencia accionaria, la Sociedad Controladora Ganadero S.A, registra una participación accionaria del 95% del total del Capital Social de GanaValores S.A.

Posteriormente, mediante Junta Extraordinaria de fecha 06 de julio y 03 de septiembre de 2018, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, el aumento de Capital Autorizado, Capital Social Suscrito y Pagado mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2017 por Bs4.616.000. La Resolución N°1369/2018 de la ASFI resolvió autorizar el incremento de Capital Social Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs7.300.000

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 15 de enero 2019, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de utilidades de la gestión 2018 por Bs3.852.000. De acuerdo con la Resolución N°323/2019 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs11.152.000.

En la Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2020, se determinó aprobar la modificación de Estatutos de la Sociedad, Escritura Social y el incremento de Capital Autorizado, Capital Social suscrito y pagado, mediante la capitalización de utilidades de la gestión 2019 por Bs4.376.000. De acuerdo con la Resolución ASFI N°324/2020, se autorizó el incremento de su Capital Autorizado hasta la suma de Bs30.000.000, el aumento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs15.528.000, la modificación de la Cláusula QUINTA. - (DEL CAPITAL) de la Escritura de Constitución y la modificación del ARTÍCULO 3° CAPITAL AUTORIZADO de los Estatutos de la Sociedad.

Mediante Junta Extraordinaria realizada en fecha 19 de enero 2021, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2020 por Bs 2.384.600. De acuerdo con la Resolución N°229/2021 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs17.912.600

En Junta Extraordinaria realizada en fecha 20 de enero 2022, se determinó aprobar el incremento de Capital Social suscrito y pagado, a través de la capitalización de Utilidades de la gestión 2021 por Bs6.199.600. De acuerdo con la Resolución N°323/2022 de la ASFI, resolvió autorizar el incremento de Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs24.112.200

En Junta ordinaria realizada en fecha 25 de enero 2023, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2022.

Mediante Junta ordinaria realizada en fecha 24 de enero 2024, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2023.

En Junta ordinaria realizada en fecha 21 de enero 2025, se determinó aprobar la distribución de Utilidades de la gestión 2024

La estructura societaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

<b>Accionistas</b>	<b>N° acciones</b>	<b>Bs</b>	<b>%</b>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	229.066	22.906.600	95,00
Jaime Ronald Gutiérrez López	6.028	602.800	2,50
Adolfo Guzmán Rodríguez	46.028	602.800	2,50
	<u>241.122</u>	<u>24.112.200</u>	<u>100,00</u>

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la Sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

#### **1.b. Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad**

##### **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa**

Mediante Circular ASFI/749/2022 del 30 de diciembre de 2022, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores, Manual de Prospectos y al Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa. Asimismo, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la realización del trabajo de revisión externa, que contiene lineamientos para el registro, emisión y revisión de nuevos instrumentos como los Bonos Verdes, Bonos Sociales y Bonos Sostenibles.

##### **Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/744/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022, se pone en vigencia las Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativas y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en los cuales se establece los lineamientos para la notificación y difusión de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios

Mediante Circular ASFI/694/2021 de fecha 13 de julio de 2021, ASFI incorpora el "Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Ejecutivos y demás funcionarios"; asimismo, realiza modificaciones al "Reglamento para el envío de y recepción de correspondencia" relacionado a la correspondencia enviada a la ASFI que debe contener, por lo menos, la firma de un personero legal autorizado en el Módulo de Registro de Funcionarios del Sistema de Registro de Mercado Integrado. Asimismo, se modifica el Anexo 1 del "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" referido al seguimiento anual de procesos iniciados, relacionados a la baja o al hecho posterior a la baja del sujeto de registro.

### **Reglamento para la realización del Trabajo de Auditoría Externa”**

Mediante Circular ASFI - 695 de fecha 23 de julio 2021 la ASFI incorpora el “Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa”, a ser contenido como Capítulo I, en el Título II, Libro 7° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, disponiendo su vigencia a partir del 30 de agosto de 2021. Asimismo, pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

### **Modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros e Incorporación del Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.**

Mediante Resolución ASFI/675/2021 de fecha 5 de marzo de 2021, se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia e implementa el Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

### **Modificaciones a la “Metodología de Valoración”.**

Mediante Resolución ASFI/685/2021 de fecha 17 de mayo de 2021 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Metodología de Valoración, contenida en el Anexo del Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

## **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

### **2.a. Base de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

### **2.b. Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

## **2.c. Presentación de estados financieros comparativos**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); considerando que, a partir del 11 de julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, la Sociedad aplica las normas emitidas por las autoridades reguladoras.

## **2.d. Criterios de valuación**

### **2.d.1. Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio para la compra al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs6,86 equivalente a USD 1.

### **2.d.2. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

#### **I) Valores de renta fija**

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

#### **ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación**

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de

rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

#### **2.d.3. Inversiones en operaciones de reporto**

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

#### **2.d.4. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

#### **2.d.5. Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

<b>Tiempo transcurrido</b>	<b>Porcentaje de previsión</b>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

#### **2.d.6. Inversiones permanentes**

Las inversiones permanentes se evalúan a VPP, las mismas ascienden a 35 acciones y representan el 7.17 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A de un total de 488 acciones emitidas.

#### **2.d.7. Activo fijo**

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>Vida útil</b>	<b>Porcentaje de depreciación</b>
Edificios	40 años	2,50%
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **2.d.8. Activo intangible**

Representa los bienes están valuados a su costo de adquisición, incluye los programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

A finales de la gestión 2025, la sociedad realizó la adquisición de criptomonedas (activos digitales), USDC.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Administración las criptomonedas no constituyen moneda de curso legal en el Estado Plurinacional de Bolivia, por lo que no son consideradas efectivo ni equivalentes de efectivo, por lo tanto, son reconocidas como activos intangibles, al no cumplir con la definición de efectivo ni instrumentos financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **2.d.9. Obligaciones por financiamiento a corto plazo**

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, además de las obligaciones por operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Entidad de devolver, en el plazo establecido, el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

#### **2.d.10. Obligaciones por financiamiento a Largo plazo**

Se registran los importes por financiamientos asumidos por la Entidad con bancos y otras entidades del país, como el préstamo bancario a largo plazo.

#### **2.d.11. Provisiones para indemnizaciones al personal**

Registra los importes de la previsión del cálculo de la indemnización por antigüedad de acuerdo con la norma vigente, que se encuentran pendientes de pago.

#### **2.d.12. Patrimonio Neto**

Se registran los importes correspondientes al capital social o pagado, constitución de la reserva legal y resultados acumulados.

#### **2.d.13. Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

#### **2.d.14. Cuentas de Orden**

Representa las cuentas destinadas para la contabilización de operaciones de terceros que, por su naturaleza, no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Entidad, ni afectan sus resultados.

Estas cuentas comprenden los registros en los Grupos de Cuentas de Terceros en Administración, Inversiones de Terceros en Administración y Valores de Terceros en Custodia. En general, las cuentas de orden serán debitadas o acreditadas contra su correspondiente contra cuenta de orden, ya sea esta deudora o acreedora

#### **2.d.15. Cuentas de Registro**

Representa las cuentas de registro que son destinadas para el control interno de la Entidad y para el control interno de las cuentas castigadas de terceros.

Los Valores que sean contabilizados en este Capítulo deberán ser registrados a su valor nominal o valor facial del documento.

#### **2.d.16. Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

#### **2.d.17. Gastos financieros**

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

#### **2.d.18. Ingresos operacionales**

Estos ingresos incluyen las comisiones por colocación valores y asesoría, los que son registrados por el método de devengado.

#### **2.d.19. Gastos operacionales**

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado

#### **2.d.20. Gastos de administración**

Este rubro incluye los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad bajo el método de devengado.

#### **2.d.21. Impuesto sobre las utilidades de las Empresas**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

#### **Alícuota adicional del impuesto a las utilidades**

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

### NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2024. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

### NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentan activos sujetos a restricciones.

### NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

#### 5.a. Disponibilidades

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Banco Ganadero 1310173521 MN	6.792	5.205
Banco Ganadero 1310110345 MN	1.514.573	1.402.834
Banco Económico 1041317612	2.570	15.665
Banco Mercantil Santa Cruz	3.524.489	6.709.209
Banco Nacional de Bolivia	570.806	1.863.255
Banco Pyme Ecofuturo S.A.	211	211
Banco Ganadero cuenta 1310173526 M/E	600	1.654.319
GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. LGG211529	1.200.702	720.622
GanaValores Agencia de Bolsa RY Citibank, N.A 40776559	7.739.820	3.449.124
GanaValorea Agencia de Bolsa AVS Citibank NY 36265211	850.927	4.111.653
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP	2.852	276
Disponibilidades en cuentas BCB para el sistema LIP ME	16.306	-
	-----	-----
	15.430.648	19.932.373
	=====	=====

#### 5.b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Certificados de depósito a plazo fijo DPF MN	-	33.070
Bonos ME	1.616.157	451.505
Nota Estructurada Emitida en el Extranjero ME	-	3.439.179
Letras del Tesoro emitidas en el Extranjero	8.176.999	3.887.181
	-----	-----
	9.793.156	7.810.935
	=====	=====

### 5.c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Certificados de depósito a plazo fijo- ventas en reporto MN	-	4.617.786
Bonos BLP TSM	1.896.849	3.761.098
	-----	-----
	1.896.849	8.378.88
	=====	=====

### 5.d. Inversiones bursátiles en valores derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Acciones de bancos nacionales MN	3.428.980	3.381.998
Fondo Gana Inversiones FIA	104	104
Cuotas de Participación Fondo Cerrado Gana Cobertura FCF	1.228.789	1.146.242
	-----	-----
	4.657.873	4.528.344
	=====	=====

### 5.e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Comisiones y servicios por cobrar MN	1.957.892	1.381.175
Otras cuentas pendientes de cobro MN	-	649
Otras cuentas pendientes de cobro ME	439.218	
Provisión por incobrabilidad documentos y cuentas Pendientes de cobro MN	(321.777)	265.540
	-----	-----
	2.075.333	1.116.284
	=====	=====

### 5.f. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
IT por compensar	796.246	569.982
	=====	=====

### 5.g. Gastos pagados por anticipado

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Alquileres pagados por anticipado MN	8.808	8.808
Compra de bienes y servicios	33.762	21.338
Derecho de uso de lics. software MN	74.124	56.539
Suscripciones MN	26.271	47.755
	-----	-----
	142.965	134.440
	=====	=====

### 5.h. Inversiones permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Acciones en la BBV (1)	4.431.221	4.318.510
	=====	=====

(1) Corresponde a 35 acciones ordinarias con serie única de la Bolsa Boliviana de Valores.

### 5.i. Documentos por cobrar a largo plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Cuentas por cobrar al personal Largo Plazo	278.228	-
	=====	=====

### 5.j. Bienes de uso

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	<b>Valor origen <u>Bs</u></b>	<b>Depreciación acumulada <u>Bs</u></b>	<b>Valor neto <u>Bs</u></b>
Edificios (1)	5.375.774	(22.399)	5.353.375
Muebles y enseres	515.937	(337.365)	178.572
Equipos e instalación	225.509	(118.025)	107.484
Equipos de computación	614.100	(505.220)	108.880
Vehículos (2)	19.696	(328)	19.368
	-----	-----	-----
	6.751.016	(983.337)	5.767.679
	=====	=====	=====

(1) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad adquirió un edificio destinado para uso propio por un valor de Bs 5.375.774, ubicado en el piso 3, bloque C, del Edificio Banco Ganadero.

A la fecha de cierre del ejercicio, el derecho propietario del inmueble se encuentra en proceso de perfeccionamiento ante las instancias correspondientes; la Sociedad mantiene la posesión y el uso del bien.

(2) Asimismo, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad adquirió una motocicleta para uso operativo.

**Al 31 de diciembre de 2024:**

	<b>Valor origen Bs</b>	<b>Depreciación acumulada Bs</b>	<b>Valor neto Bs</b>
Muebles y enseres	416.740	(289.809)	126.931
Equipos e instalación	124.601	(97.402)	27.199
Equipos de computación	527.021	(435.434)	91.587
	-----	-----	-----
	1.068.362	(822.645)	245.717
	=====	=====	=====

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 alcanzó a Bs 162.188 y Bs 118.792 respectivamente.

**5.k. Activos intangibles**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025 Bs</b>	<b>2024 Bs</b>
Valor actualizado de programas y licencias de computación MN	247.147	198.463
Amortización acumulada de programas y licencias de computación MN	(199.466)	(197.969)
Derechos de Puestos de Bolsa MN	187.711	187.711
Otros activos intangibles MN (1)	4.021.334	-
	-----	-----
	4.256.726	188.205
	=====	=====

(1) A finales de la gestión 2025, la sociedad realizó la adquisición de criptomonedas (activos digitales), USDC.

**5.l. Otros activos**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025 Bs</b>	<b>2024 Bs</b>
Gastos de organización	93.273	93.273
Amortización Acumulada gastos de organización MN	(93.273)	(93.273)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	209.880	209.880
Amortización acumulada mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados MN	(209.880)	(179.239)
Otros cargos diferidos MN	148.623	148.623
Amortización Acumulada otros cargos diferidos MN	(148.623)	(100.230)
Oper. por liquidar MN	22.601	-
	-----	-----
	22.601	79.034
	=====	=====

### 5.m. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Certificados Dep. a Plazo Fijo Emitidos por Banco	-	4.617.786
Obligaciones prestamos Bancos Tarjeta de Crédito	1.689	310
Obligaciones por oper. De reporto Bonos BLP TSM	1.896.849	3.761.098
Certificado Dep. a Plazo Fijo emitidos por Bancos MN	-	2.470
Cargos por pagar obligaciones oper. De reporto TSM	1.748	1.564
	-----	-----
	1.900.286	8.383.228
	=====	=====

La composición de los DPF corresponde a los siguientes emisores: Banco Mercantil Santa Cruz S.A. (BME), Banco Unión S.A. (BUN).

### 5.n. Documentos y cuentas pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Aportes por pagar administradoras fondos de pensiones MN	120.551	107.758
Aportes por pagar fondo nacional vivienda social MN	10.039	9.094
Aportes por pagar a cajas de salud MN	50.195	45.514
Compras de bienes y servicios pend. de pago MN	25.131	133.818
Comisiones pendientes de pago al personal MN	-	10.151
Comisiones por pagar por otros servicios MN	5.730	43.054
Tasa de regulacion por pagar SPVS MN	28.812	27.125
Otros gastos administrativos por pagar MN	95.623	68.670
	-----	-----
	336.081	445.184
	=====	=====

### 5.o. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
RC-IVA a Terceros MN	6.166	6.256
IUE Retenido a Terceros MN (Compra)	1	4
Impuesto a las Transacciones MN (Compra)	1	2
Impuesto a las Transacciones MN (Servicios)	1.265	1.252
Impuestos a las Transacciones MN	-	54.456
Impuesto al IVA Debito Fiscal MN	231.753	208.454
IUE Por Pagar	2.723.027	2.545.073
Alícuota Adicional sobre las Utilidades De La Emp.	2.723.027	-
IUE Retenido a Beneficiarios Ext.	2.386	2.545.073
	-----	-----
	5.687.626	5.360.570
	=====	=====

### 5.p. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Primas	297.413	-
Auditoria MN	15.225	36.833
	-----	-----
	312.638	36.833
	=====	=====

### 5.q. Provisiones no corrientes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Provisión para indemnización por antigüedad MN	940.213	677.523
	=====	=====

### 5.r. Obligaciones por Financiamiento a Largo Plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Obligaciones prestamos bancarios y ent. financieras MN (1)	3.708.739	-
	=====	=====

(1) En fecha 14 de noviembre de 2025, la Sociedad realizo un préstamo bancario con el Banco Nacional de Bolivia por un monto de Bs 3.731.000, destinado para la adquisición del inmueble del Banco Ganadero, con una tasa de interés del 11% durante los primeros seis meses; a partir del séptimo mes, el préstamo devengará una tasa de interés variable del 9,50% anual, con un plazo de 102 meses.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del préstamo asciende a Bs 3.708.739.

### 5.s. Cuentas de orden acreedoras – inversiones de terceros en administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Ganavalores Clientes MN 1310-173524	3.538	1.579
Ganavalores Fondo de Liquidez Clientes	8.538.990	5.338.191
Ganavalores Derecho Económicos	10.658.758	2.723.589
Fondos de Clientes en Transito MN	97.931	206
Ganavalores Agencia de Bolsa-Derechos Económicos TSM MN	14.907.396	-
Banco Ganadero Cta. 1310173529 Me Clientes	16	261
Banco Ganadero Cuenta Recaudadora TSM 1310883695	1	1
Av Securities 12559178	3.408	10.972
Pershing Llc Lgg211016	336	-
Pershing Llc Lgg211024	2.657	7.226.583
Pershing Llc Lgg211032	164.478	2.860.428
Raymond James & Associates. 343vx910	803	6.129
Ganavalores AVS Securities Gan007	11.081.320	18.463.452

### 5.s. Cuentas de orden acreedoras – inversiones de terceros en administración (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Operaciones Por Liquidar	1.244.657	2.598.311
Valores En Curso De Cobro de Títulos Valores MN	1.675.372	1.582.735
Valores En Curso De Cobro de Títulos Valores ME	1.715	1.029
Letras del Tesoro MN	-	523.241.712
Bonos Banco Central de Bolivia MN	156.431.071	12.540.848
Bonos del Tesoro General TGN Cupones	25.879.949	-
Depósitos a Plazo Fijo MN	828.254.144	909.564.732
Letras Del Banco Central MN	-	-
Pagares Bursátiles MN	7.124.534	39.496.944
Bonos Bancarios Bursátiles MN	813.818	5.575.201
Pagares Bursátiles MN	8.526.824	8.401.816
Bonos a Largo Plazo MN	87.241.945	109.710.973
Valores de Titularización de Contenido Crediticio MN	30.941.085	7.882.688
Depósitos a Plazo Fijo ME	-	71.182.739
Bonos Bancarios Bursátiles ME	13.972	7.142.977
Bonos a Largo Plazo ME	175.650	-
Bonos a Largo en el Extranjero BLE	-	1.600.979
Bonos Soberanos En El Extranjero BSE	27.923.628	19.258.327
Letras del Tesoro En El Extranjero LTE	30.886.934	129.161.360
Fondos de Inversión Abiertos Extranjero	211.127	197.816
Nota Estructurada Emitida en el Extranjero	-	6.056.838
Bonos Banco Central de Bolivia MN UFV	-	50.423.957
Depósitos a Plazo Fijo MN	12.233.747	4.619.831
Depósitos a Plazo Fijo MN	6.532.430	-
Bonos A Largo Plazo ME	1.898.598	3.762.662
Letras del Tesoro MN UFV	13.673.483	-
Bonos Banco Central De Bolivia MN UFV	1.577.837	-
Depósitos A Plazo Fijo MN UFV	7.022.201	-
Acciones	40.693.821	116.175.648
Cuotas De Participación Fondo Cerrado	58.826.258	197.275.395
Depósitos A Plazo Fijo MN	25.373.336	2.528.055
CFC MN	-	139.900.000
	-----	-----
	1.420.637.768	2.406.514.964
	=====	=====

### 5.t. Cuentas de registros y custodia de la Sociedad

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Cuentas de Registro deudoras	30.206.329	30.206.329
	=====	=====

## 5.u. Ingresos y gastos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	1.072.624	1.161.195
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda BBV	144.258	212.705
Comisiones intermediación val. Rep. de derecho patrim. MN	-	43
Comisiones por servicios de valoración cartera MN	166.547	157.865
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	140.444	126.722
Comisiones colocación val representativos de deuda MN	492.588	671.286
Comisiones por admin. MN	11.114.302	9.701.118
Comisiones por admin. ME	17.628	-
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	79.689	83.202
Comisiones por custodia de valores MN	272.745	219.089
Comisiones por contratos de emisión primaria MN	304.500	256.652
Comisiones por asesoría MN	7.746.727	2.338.879
Otras comisiones por servicios operacionales MN	33.349	98.027
	-----	-----
	21.585.401	15.026.783
	=====	=====
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos por servicios de Intermediación MN	172.383	256.612
Cuota fija de Operación BBV	16.182	16.182
Gastos por admin. y custodia MN	30.164	36.988
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	671.400	597.020
Gastos por actividades como EDV MN	3.021	4.842
	-----	-----
	893.150	911.644
	=====	=====

## 5.v. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Letras del tesoro MN	77.805	68.495
Bonos Banco Central de Bolivia MN	6.596	269
Depósitos a plazo fijo MN	108.743	5.186.411
Acciones	7.412	26.632
Pagare bursátiles MN	-	4
Notas Estructuradas en el extranjero	-	673.307
Rend. val. emitidos Ent. Est. o Instit. Publicas N	-	805.040
Rend. val. emitidos Ent. Est. o Instit. Publicas Nac.	-	-
Rend. por val. burs. de ent. financieras nacionales	83.720	369.308
Pagare bursátiles MN	-	10.392
Time Deposito MN	-	40.476
Pagare bursátiles MN	-	94.325
Rend. por val. burs. de empresas no financieras nac.	187.566	213.497

### 5.v. Ingresos y gastos financieros (Cont.)

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ingresos operacionales (Cont.)</b>		
Time Deposito MN	-	19.938
Letras en el Extranjero	1.056	-
Rend. Notas Estructuradas En El Extranjero	74.191	941
Rend. Valores Emitidos en el Extranjero LTE	326.969	174.087
Rend. participación en FI nacionales MN	118.274	130.901
Rend. participación en FI nacionales ME	-	-
Letras del Tesoro MN	-	625.400
Depósitos a plazo fijo MN	5.079	9.374
Acciones	920.283	1.273.960
Interés por disponibilidad	352.596	449.671
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto Letras	61.237	-
Premios sobre deudores por val. adq. en reporto	-	30
Rend. sobre otras inv. no bursátiles MN	530.125	141.405
	-----	-----
	<u>2.861.652</u>	<u>10.313.863</u>
	=====	=====
<b>Gastos Financieros</b>		
Letras del Tesoro MN	269	1.860
Depósitos a plazo fijo MN	-	162.878
Pagares bursátiles MN	-	67
Pagares bursátiles MN	-	57
Valores de Titularización de contenido crediticio MN	151.778	-
Notas Estructuradas en el Extranjero	22	685.007
Letras del Tesoro en el Extranjero	2.889	555
Letras del Tesoro MN	43.443	460.500
Depósitos a plazo fijo MN	4.790	610
Pérdida por valoración de tit. rep. der. patrim. M	1.056	468
Pérdida por valoración de tit rep. der. patrim acciones	1.149.668	1.368.725
Pérdida por valoración de tit. rep. der. patrim. MN	-	570
Intereses de bancos y entidades financieras	35.730	9.798
Premios por operaciones en reporto	29.880	676.680
Bonos Banco Central de Bolivia	-	40
Depósitos a plazo fijo MN	95.580	676.969
Pagares bursátiles MN	-	103.829
Bonos a largo plazo MN	79.447	105.448
	-----	-----
	<u>1.594.552</u>	<u>4.254.061</u>
	=====	=====

### 5.w. Recuperación de incobrabilidad

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Recuperación de Incobrables</b>		
Recup. Incobrabilidad docs y ctas pend. de cobro MN	29.251	-
	=====	=====
<b>Cargos por incobrabilidad</b>		
Const. Prev. Incobr. Documentos de cuentas pendientes de cobro	(85.488)	(54.976)
	=====	=====
<b>Ingresos no operaciones</b>		
Ingresos de gestiones anteriores MN	938.415	342.654
Otros ingresos extraordinarios MN	-	106.829
	-----	-----
	938.415	449.483
	=====	=====
<b>Gastos no Operacionales</b>		
Gastos de Gestiones anteriores MN	431.375	-
	=====	=====

### 5.x. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
Gastos del personal	5.901.063	4.866.292
Gastos de comercialización	112.406	189.576
Depreciación y desvalorización de activos	162.188	121.694
Amortización de cargos diferidos	30.641	3.183
Servicios Contratados	1.873.671	680.639
Seguros	7.057	6.384
Comunicación y Traslados	320.317	333.844
Mantenimiento y Reparaciones	125.528	41.678
Impuestos	747.165	581.002
Otros gastos de administración (1)	825.820	961.548
	-----	-----
	10.105.856	7.785.840
	=====	=====

(1) Corresponde principalmente a gastos por servicios básicos, gastos notariales suscripciones y afiliaciones, gastos de representación, servicios bancarios y otros menores

### NOTA 6 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el capital social pagado alcanza a Bs24.112.200, dividido en acciones de Bs100 cada una.

Durante 2025, no se realizaron aumentos de capital y las distribuciones de dividendos se encuentran expuesto en el estado respectivo. La reserva legal representa el 5% del resultado neto del ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente. Los resultados acumulados corresponden a utilidades no distribuidas de períodos anteriores.

Su composición es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Capital pagado	24.112.200	24.112.200
Reserva legal	1.787.293	1.445.522
Resultados acumulados	10.764.449	6.841.648
	-----	-----
	36.663.942	32.399.370
	=====	=====

La Gerencia de la Sociedad declara no tener contingencias activas y pasivas de ninguna naturaleza que no hayan sido contabilizadas.

#### **NOTA 8 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Disponible	1.521.365	3.062.358
	-----	-----
	1.521.365	3.062.358
	=====	=====
<b>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</b>		
Cuotas de participación en fondos nacionales	1.228.893	1.146.346
	1.228.893	1.146.346
	=====	=====
<b>INGRESOS</b>		
<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda MN	394.662	443.501
Comisiones intermediación val. Rep. de deuda BBV	66.509	161.570
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	13.179	22.712
Comisiones por administración MN	11.619.869	9.779.715
Comisiones por servicios de valoración de cartera MN	191.433	181.455
Comisiones servicios de cobro derechos económicos MN	1.216	104.800
Comisiones por contrato de emisión primaria MN	813.587	150.000
Comisiones por asesoría MN	584	-
Comisiones colocación val. representativos de deuda MN	50	260.123
Intereses por disponibilidades	110.784	17.353
	-----	-----
	13.211.873	11.121.229
	=====	=====
<b>Sociedad Controladora Ganadero S.A.</b>		
Comisiones por custodia de valores MN	206.505	169.732
Comisiones por asesoría MN	90	-
	-----	-----
	296.505	169.732
	=====	=====

**NOTA 8 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</b>		
Comisiones por intermediación	46.265	43.129
Comisiones intermediación val. rep. de deuda BBV	21.247	24.185
Comisiones por reg. de val. en anotación en cta. MN	5.026	12.987
	-----	-----
	72.538	80.301
	=====	=====
<b>GASTOS</b>		
<b>Banco Ganadero S.A.</b>		
Gastos por servicios bancarios	19.196	696.674
Otros Servicios Contratados MN	25.043	-
	-----	-----
	44.239	696.674
	=====	=====
<b>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</b>		
Gastos por administración y custodia MN	35	42.514
	=====	=====

**NOTA 9 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

La composición de la cuenta expresada en bolivianos al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>ACTIVO</b>		
Disponible	9.808.355	9.793.156
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	9.935.718	7.777.865
Inversiones en operaciones de reporto	1.896.849	3.761.098
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	104	104
	-----	-----
	21.498.464	21.474.785
	=====	=====
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones por financiamiento corto plazo	1.896.849	3.761.098
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	1.564	1.564
	-----	-----
	1.898.413	3.762.662
	-----	-----
Posición neta (pasiva) activa	19.600.051	17.712.123
	=====	=====

## NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2025 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



J. Ronald Gutiérrez López  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



Roberto Krutzfeldt Monasterio  
**GERENTE GENERAL**



Wilfredo Chacón Argandoña  
**SÍNDICO**



Ana Paola Velázquez Candia  
**CONTADOR GENERAL**

ME  
MO  
RIA  
2025



[www.GANAVALORES.com.bo](http://www.GANAVALORES.com.bo)

